

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DESTINOS MUNDIALES MAYORISTAS DE TURISMO WORLDESTINATIONS S.A CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las once horas, en el local social de la compañía, se reúnen los Socios de la Compañía DESTINOS MUNDIALES MAYORISTAS DE TURISMO WORLDESTINATIONS S.A, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Representante Legal -, Ad-Hoc de la Junta General de Accionista, el Gerente General Sr. Luis Miguel Zambrano y como Secretario de la Junta, Efren Moran Barzola. El Gerente Ad-Hoc ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Sr. Luis Miguel Zambrano Ramirez, propietario (400) Acciones participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) Efren Manuel Moran Barzola propietario de (400) acciones participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de DESTINOS MUNDIALES MAYORISTAS DE TURISMO WORLDESTINATIONS S.A., cuyo capital asciende a ochocientos 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 800), dividido en mil acciones (800) participaciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS GENERADOS DURANTE EL AÑO 2016; y, PUNTO CINCO.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc concede la palabra a la Gerente de la compañía, al Sr. Luis Miguel Zambrano, quien procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual da lectura al informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio

económico del año 2016, puesto en conocimiento de la Junta, dicho informe, la Junta delibera como corresponde y finalmente resuelve por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, PORQUE EL MISMO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN DICHO PERIODO ECONÓMICO.** Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Gerente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe, que preparó la Srta. CPA. Blanca Marín Paredes, quien se desempeñaba como comisario a esa fecha. Luego de haber escuchado con atención la lectura de dichos informes la Junta delibera como corresponde para luego decidir por unanimidad:

SEGUNDO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016. Acto seguido la sala procede a tratar el Tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quien expresa que una vez analizado el Balance General y sus anexos correspondientes al 2016, En el Tercer punto del orden del día, la Junta, luego de deliberar procede a designar al Comisario, para lo cual la sala adopta por unanimidad la siguiente **CUARTO RESOLUCION.- REELIGIR A LA SRTA CPA. BLANCA MARIN PAREDES COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA DESTINOS MUNDIALES MAYORISTAS DE TURISMO WORLDESTINATIONS S.A.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 06 DE ABRIL DEL 2017.


Marán Barza Estren Manuel
Gerente General Asesorista
Secretario


Abramo Ramirez Luis Miguel
ABRAMO RAMIREZ